

Convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos y mancomunidades de municipios de las Islas Baleares, que sean titulares de servicios de estancias diurnas integradas en la Red pública de atención a la dependencia, para la adquisición de vehículos de transporte adaptado para personas mayores en situación de dependencia, para los años 2023 y 2024

	Código S	IA	3	0	3	3	6	3	6
		Espa	acio a r	ellena	r por la	Admir	nistrac	ión	
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN		Exp.:			·				
DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENC. CÓDIGO DIR3: A04026930	ia. Consejería de	FAMI	LIAS Y A	SUNTOS	SOCIAL	ES			
CODICO DIIG., 710-1020330									
ENTIDAD SOLICITANTE									
Entidad:*									
NIF:*									
Núm. de inscripción en el Registro Unificado de S	ervicios Social	es:*							
Dirección (calle, número, escalera, piso, puerta):*	t								
Localidad:*	Código postal:	*	Mun	icipio	*				
Teléfonos:*			Corr	eo ele	ctróni	co:*			
REPRESENTANTE LEGAL									
Nombre y apellidos:*			Car	go:*					
DNI/NIE/Pasaporte:*			ı						
DETALLES DE LA SUBVENCIÓN QUE SE SOLICITA									
Detalles del vehículo a subvencionar: *									
Vehículo eléctrico puro (BEV)		Imp	orte s	olicita	ado (m	áximo	60.00	0 €):	
☐ Vehículo eléctrico de autonomía extendida (EREV)			Importe solicitado (máximo 50.000 €):						
☐ Vehículo híbrido enchufable (PHEV) In			Importe solicitado (máximo 50.000 €):						
			Importe solicitado (máximo 60.000 €):						
☐ Vehículo eléctrico híbrido de células de combustible (FCHV) Import									
Me comprometo a adquirir un vehículo d convocatoria.*	e acuerdo con l	la tip	ología	y los r	equisit	os esta	blecid	os en la	а
Datos bancarios									
Titular de la cuenta bancaria:*									
Número de cuenta bancaria: *									
	Declaro ser titular de la cuenta bancaria siguiente a efectos del ingreso de la subvención que solicito,								
en el supuesto de que resulte beneficiario	en el supuesto de que resulte beneficiario.*								

Declaración responsable*						
DECLARO:						
	Que la entidad que represento no incurre en ninguno de los supuestos de prohibición o incompatibilidad para ser beneficiaria de la subvención establecidos en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones y en el resto de normativa aplicable.					
	Que la entidad cumple las obligaciones establecidas en el artículo 11 del TRLS y en el artículo 16 de la Orden de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 5 de marzo de 2021, así como las obligaciones que establece la convocatoria.					
	Que la entidad no ha sido nunca objeto de sanciones administrativas ni de sentencias firmes condenatorias por haber ejercito o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.					
	Que se han justificado las ayudas o las subvenciones recibidas anteriormente de la Administración de la Comunitat Autónoma de las Illes Balears y que la entidad no tiene importes pendientes de reintegro.					
	Que no se ha solicitado ni recibido ninguna otra ayuda para la misma finalidad (proyecto) de cualquier administración pública o ente privado o público, tanto nacional como extranjero.					
	Que se han solicitado para la misma finalidad (proyecto) las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación, pendientes de resolución:					
	Entitat Qua	ntia				
	Que la entidad ha sido beneficiaria de las ayudas públicas o privadas, para la misma finalidad (proyecto), para el cual se solicita la ayuda, que se indican a continuación:					
	Entidad Cual	ntía				
CERT	rtificados de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agenc	IA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA*				
	Autorizo a los técnicos de la Dirección General de Atención a la Dependencia para que puedan hacer la consulta y obtener los certificados de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que indiquen que la entidad solicitante está al corriente en el pago de las obligaciones con la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias ante la Administración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares					
	NO autorizo la consulta y la obtención de los certificados mencionados.					
<u> </u>	_					

^{*}En el caso de NO autorizar la consulta y obtención de los certificados exigidos en la convocatoria, estos se deberán adjuntar como anexos a esta solicitud.

DECLARACIÓN*

La presentación de esta solicitud supone que autorizo expresamente a los técnicos de la Dirección General de Atención a la Dependencia para que puedan solicitar cualquier otra documentación o pedir a otras administraciones los datos y los informes complementarios pertinentes para tramitar el expediente.

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

Que los datos de esta solicitud son ciertos y comprobables.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Consiento expresamente que los datos facilitados durante la relación con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sean recogidos y tratados en un fichero titularidad de la Consejería de Familias y Asuntos Sociales, con domicilio a la plaza de la Drassana, 4, 07012 Palma. La finalidad de este tratamiento es llevar a cabo las gestiones administrativas derivadas de esta solicitud.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante el Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).



Convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos y mancomunidades de municipios de las Islas Baleares, que sean titulares de servicios de estancias diurnas integradas en la Red pública de atención a la dependencia, para la adquisición de vehículos de transporte adaptado para personas mayores en situación de dependencia, para los años 2023 y 2024

IMPRESO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DEST	ino: Dirección general de Atención a la C	DEPENDENCIA. CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS			
Soci	Sociales				
	ARANTE				
Non	nbre y apellidos:				
Carc	•••	DNIT/NITE/Dacamentos			
Carg	jo.	DNI/NIE/Pasaporte:			
En r	epresentación de la entidad:	NIF/CIF:			
Den	ominación del proyecto:				
DEC	LARO:				
		ncurre en ninguno de los supuestos de			
	prohibición o incompatibilidad para				
	establecidos en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones y				
	en el resto de normativa aplicable.				
	,	ones establecidas en el artículo 11 del TRLS			
		a consejera de Asuntos Sociales y Deportes			
	de 5 de marzo de 2021, así como la	is obligaciones que establece la			
	convocatoria.				
	Oue la entidad ne ha cide aveza al	nieto de cancienes administrativas si da			
		ojeto de sanciones administrativas ni de or haber ejercito o tolerado prácticas			
	•	orias por razón de sexo o de género.			
	ianni ales culisidei adas discilillidi	DITAS DUI TAZUITUE SEXU U UE UEHELU.			



	Que se han justificado las ayudas o las subvenciones recibidas anteriormente de la Administración de la Comunitat Autónoma de las Illes Balears y que la entidad no tiene importes pendientes de reintegro.					
	Que no se ha solicitado ni recibido ninguna otra ayuda para la misma finalidad (proyecto) de cualquier administración pública o ente privado o público, tanto nacional como extranjero.					
	Que se han solicitado para la misma finalidad (proyecto) las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación, pendientes de resolución:					
Entit	at	Quantia				
	Que la entidad ha sido beneficiaria de las ayudas públicas o privadas, para la misma finalidad (proyecto), para el cual se solicita la ayuda, que se indican a continuación:					
Entic	lad	Cuantía				

[firma electrónica de la persona representante de la entidad]



Convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos y mancomunidades de municipios de las Islas Baleares, que sean titulares de servicios de estancias diurnas integradas en la Red pública de atención a la dependencia, para la adquisición de vehículos de transporte adaptado para personas mayores en situación de dependencia, para los años 2023 y 2024

IMPRESO 3

ALEGACIONES A LA SUBVENCIÓN

ALL GACTORES A LA SOBVERCION		
DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DE SOCIALES	PENDENCIA. CONSEJ	ería de Familias y Asuntos
SOCIALES		
DECLARANTE		
Expediente:		
Nombre y apellidos:		
Cargo:	DNI:	
En representación de la entidad:		NIF:
Denominación:		
EXPONGO:		
Que tiene la condición de interesado en el Que los artículos 53.e), 76 y 82 de la Ley 39 Administrativo Común, reconoce a los ciud Administraciones Públicas, el derecho a for en cualquier fase del procedimiento anterio Que mediante este escrito, y sin perjuicio da audiencia, formulo las siguientes	/2015, de 1 de o adanos, en sus r mular alegacion or al trámite de a	ctubre, del Procedimiento relaciones con las les y aportar documentos audiencia.
ALEGACIONES:		
Primera		
Segunda		





Que para la demostración de estas alegaciones se adjuntan al presente escrito los siguientes documentos:

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Que se tengan por presentados en tiempo y forma, y se admitan a trámite, este escrito de alegaciones y los argumentos y documentos que lo acompañan, y que unos y otros sean tenidos en cuenta por el órgano competente al redactar la propuesta de resolución que corresponda.

Palma a la fecha de la firma electrónica

(firma electrónica de la persona representante de la entidad)